

ADENDA No. 001

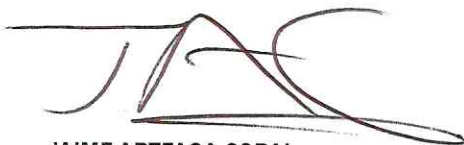
**SOLICITUD SIMPLE DE OFERTA N° RHU.SP. 0116-2018 –CONTRATAR EL ESTUDIO DE CARGAS LABORALES PARA DETERMINAR DE MANERA TÉCNICA EL VOLUMNE DE TRABAJO QUE SE DERIVA DEL DESARROLLO DE LOS DIFERENTES PROCESOS O DEPENDENCIAS DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E.**

La Gerencia del Hospital Universitario Departamental de Nariño, Empresa Social del Estado, se permite por medio de la presente adenda, realizar la siguiente corrección en el ítem 10 (Requisitos de Capacidad Técnica), de la solicitud simple de oferta en referencia, el cual quedara de la siguiente manera.

Los proponentes deberán demostrar experiencia, mediante presentación de certificaciones indicando calidad y cumplimiento en contratos para la prestación servicios con objeto similar. Estos deben tener fecha actualizada y deben corresponder al servicio prestado en los últimos 5 años. La experiencia requerida debe ser en Instituciones Prestadoras de Salud de mediana y alta complejidad. En estas certificaciones deberá constar, el objeto del contrato, el valor, la fecha de ejecución del contrato y el grado de cumplimiento, se acepta contratos con su respectiva acta de liquidación.

Se firma en San Juan de Pasto a los 24 días del mes de Agosto de 2018

Atentamente;



JAIME ARTEAGA CORAL  
Gerente

Proyectó: Clara Caicedo Maya – Profesional Especializado Recursos Humanos  
Revisó: Dr. Jorge Bautista Durán- Jefe Oficina Jurídica

